

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, c

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVII

Lunes 25 de Enero de 1915

Núm. 4 687

Crónica social

Las Mutualidades y el Estado

El Estado español no ha hecho nada por las sociedades de Socorros mutuos; más según por la ley de Asociaciones, como los círculos de recreo ó los círculos políticos. Es una de las grandes lagunas de nuestra legislación social. El obrero y su general el hombre ó la mujer, de cuyo trabajo depende la vida de su hogar y que quiere ser previsor, asociaciones con otros contra el riesgo de enfermedad, no recibe estímulo ni subvención de nada. En toda esta provincia solo los Ayuntamientos de Madrid y Getafe dan alguna subvención. El Estado no le da á ninguna; no le estimula con ningún privilegio ni con ningún subsidio. Si alguna logra la exención del Timbre, acogidos al tan disparatadamente redactado art. 203 de la ley que regala la exención de ese impuesto, queda sometido á una administración complicada como la de un Banco ó Incomunicable, por tanto á las poblaciones rurales y en general á estas modestas sociedades en sus primeros pasos. Eso y el exceptuarlas del registro de las Compañías de Seguros (artículos 1.º y 2.º de la ley de Seguros) es todo lo que el Estado español ha hecho en pro de estas Mutualidades.

Igual abandono por parte de las clases ricas. En Francia, por ejemplo, hay en sus sociedades de Socorros mutuos cerca de medio millón de miembros honorarios que aportan á esas sociedades sus cotizaciones, renunciando á sus ventajas. Esas cotizaciones suman al año más de cuatro millones, con los que ayudan á los pobres á llevar la carga de pagar al médico, la farmacia y la pensión, gracias á la cual un hogar puede continuar subsistiendo. Entre las clases de holgada posición no se ha generalizado todavía en España ese generoso hábito de recurrir á las clases humildes ayudando á sus sociedades. El número de socios honorarios que aparecen en las mutualidades de la provincia es insignificante. Los hay y merecen el general aplauso, pero constituyen una pequeña excepción. Probablemente sucederá lo mismo en las otras provincias. Donde se organizan estas sociedades hay que llamar á las puertas de los más afortunados, solicitando su apoyo, recordándoles en el deber de católicos, en interés suyo y por su paz y en bien de los más necesitados.

En cuanto al Estado español habrá que pedirle para estas Mutualidades una ley especial, una ley de privilegio, una ley subvencionadora y estimulante, ó una ley de virtud de la cual él se encargue de asegurar á las clases obreras y pobres contra la catástrofe de la enfermedad con la cooperación económica del interesado y de los patronos, y con la colaboración administrativa de las Mutualidades libres. Eso ahora sería, quizá, una temeridad, por que no tenemos tablas de morbilidad española ni suficiente número de mutualidades, ni la necesaria educación mutualista, ni un estadística de familias á que abonar el beneficio que permitiría calcular el coste de sacrificio pedido, ni gran demerito en el Tesoro público para el que sería una carga considerable.

Pero entre hacer lo más perfecto, difícil y costoso ó no hacer nada, es una rica gama de términos medios que pueden servir de preparación y de escalones para llegar á las alturas de lo relativamente perfecto. Cabe como primer paso dar por el riesgo enfermedad una ley parecida á la que tenemos para el riesgo de vejez. El Instituto Nacional de Previsión, que tan bien y análogamente y con tan notorio éxito ha organizado y administra el seguro social de vejez, podrá organizar y administrar igualmente el seguro social de enfermedad. El se llama Instituto de Previsión, lo ha fundado el Estado para auxiliar en España el sentido previsor, tiene la preparación, la experiencia y la competencia acreditada, y es una facilidad y una fortuna para el Estado el poder descargar en él su función tutelar sobre todas las leyes de social previsión.

Y al reunir los datos y hacer los cálculos científicos para dar á una ley de esta naturaleza la seriedad conveniente exige mucho tiempo, durante este período de elaboración podría el Estado dar una ley protectora para estas humildes sociedades de Socorros mutuos, dando facilidades para su constitución, concediéndoles franquicia postal, eximiéndolas de trabas administrativas y de impuestos, facilitando la educación mutualista y sometiendo á

cierta brevedad y tutelar inspección los cálculos sobre que basa sus compromisos para garantía de los socios, pues no deja de ser peregrino que haya una Comisaría régia de Seguros para defender á los asegurados ricos contra los posibles abusos de las Compañías mercantiles de Seguros, y no haya siquiera un técnico del Estado á quien puedan consultar los organizadores de estas Mutualidades, tan humildes pero tan meritorias, ni una oficina que garantice á los asociados pobres de que las Asociaciones á que dan sus personas cuotas tienen posibilidad de cumplir sus compromisos con ellos.

Una ley así con las puertas abiertas y las fronteras libres para una ley de seguro social, subsidiario ó obligatorio, contra el riesgo enfermedad costaría poco y sería por el momento suficiente. *Severino Anar.*

Crónica Provincial

De Montemayor

Defunción de un ambustiano

El día 15 del corriente, escontrándose sentado en la lumbre en el comedor de Lorenzo Torres Nader, el valedor de carnes de membrillo y aparcerías de pluma, Manuel Fernández Ojea, de 57 años de edad, casado y natural de Puente-Jena, sufrió un ataque al cerebro quedando en el acto difunto.

Avicidas las autoridades, se personaron en el sitio de la caída, las cuales ordenaron que se le diese sepulchro en la familia y que el cadáver quedara en depósito.

Al día siguiente y á las cinco de la tarde se verificó el entierro, cuyo duelo iba presidido, por el digno secretario del Juzgado don Antonio Rodríguez Córdoba Luque.

Nuestro más sentido pésame á la familia y á los lectores del DEFENSOR una oración por el alma del difunto.—*Corresponsal.*

De Montilla

Honras fúnebras

A las nueve de la mañana de hoy se han celebrado en la Iglesia de San Francisco de Asís, acudiendo de la parroquia de Santiago, solemnes honras por el alma de don Manuel Poig Torán, registrador de la propiedad que fué de esta población, durante muchos años, que falleció el 28 de Enero del pasado 1914.

En el centro de la Iglesia se levantó un arco fúnebre con las insignias de nuestra redacción y multitud de flores. Ofició la misa en la capilla de consueletos.

Asistió todo el clero de la ciudad. Reiteramos á su viuda ó hijas nuestro más sentido pésame.

De viaje

Ha marchado á la Corte la virtuosa y distinguida señora de la Condesa Requesena Córdoba, esposa del capitán don Ricardo Navarro, acompañada de su bellísima hermana Lola.

El objeto de su viaje es reponer su quebrantada salud, por la que hacemos votos de pronto restablecimiento.

Defunción

Ha entrado en el mundo el Creador, la respetable señora de la Condesa Requesena, viuda de don Rafael Alvarez.

Los funerales se celebrarán esta tarde en la parroquia de Santiago.

Enferma

Se halla de gravedad, hace unos días, la virtuosa señora de la Condesa Requesena, viuda de Velasco. Desearnos un total restablecimiento.

Mejoría

Está bastante aliviada de la penosa dolencia que le ha tenido postrada en cama, la piadosa señora de la Condesa Córdoba, viuda de Requesena.

No nos alegramos y pedimos recobres pronto su salud.

Saludo

Ha estado dos días entre nosotros don Manuel Navarro Ramirez, conde de Jaén, párroco que fué en ésta de San Francisco Solano.

Semanario

El 1.º del próximo Febrero verá la luz pública en ésta, un periódico semanal, político.

Visita

Se halla en ésta haciendo la visita, la E. M. General de las Mercedarias, que tiene su residencia en Granada, Sor Florencia del Corazón de Jesús.

Triduo

Mallana comienza en el Convento de Santa Ana, solemnemente el Niño Jesús de Purga, estando encargado de los sermones el P. Manuel de la Inmaculada, Carmelita Descalzo.—*Corresponsal.*

F. Guijo DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
Calle Sandomar
Calle de la Virgen

El Centenario del Gran Capitán

No obstante haber sido el Gran Capitán un general de tan extraordinario mérito que ni una sola batalla perdió, y de haber conquistado un reino para España, no todo fueron bienandanzas para él. En cierta ocasión presentaron ante el rey y católico un capítulo de culpa contra Gonzalo de Córdoba, que, además de ocasionarle la pesadumbre consiguiente, dieron por resultado que el rey le amonestase severamente y hasta le rebajase los poderes que le tenía conferidos. He aquí de lo que se le acusaba.

Decláse que ayudó al cardenal Juan de la Rovere para que fuese elegido Sumo Pontífice, y precisamente el tal purpurado se distinguió siempre por su afecto á Francia y su enemiga á España. No fué elegido el cardenal de la Rovere, más caso no fué parlo para que la acusación contra el Gran Capitán se hiciera. Y lo que de cierto hubo en tal asunto fué que Gonzalo, á fuer de buen católico, para nada se mezcló en tal negocio, dejando en plena libertad al Sacro Colegio para que eligiese la persona más conveniente á los intereses de la Iglesia. El embajador Francisco de Rojas sí tomó parte en las intrigas que se hicieron, aunque con ningún fruto.

También se le acusaba de permitir tales libertades á la gente de guerra, que comían atropellos y desenfados á su talento, sin ser por ellos castigados, lo que redundaba en desprecio de España que de día en día era más odiada por la gente del país. Algo de cierto había en ello, mas Gonzalo sinceróse haciendo notar la clase de hombres que tenía bajo su mando, todos ellos reclutados entre la élite de cada pueblo, gente que se pasaba los meses y años los años, sin ver una soldada, y que con facilidad se revolvió contra quien quisiera tenerlos á raya; y no obstante esto, cuando tropieza que se probaba era castigada sin contemplaciones en la persona de su autor.

Argumentos notables de lo que aporosa de tener todo el reino de Nápoles bajo su dominio y cobrar impuestos en todas las poblaciones, enviaba muy poco dinero á España. Sin embargo el Gran Capitán haciendo ver la exigüidad de los impuestos que cobraba, pues arte de repudiar política era no recargar con onerosas exacciones á los pueblos, no fue que se separados se levantaron en armas contra los españoles; y enviando detalladas cuentas de lo cobrado y de lo gastado. Tal vez de entonces data las famosas cuentas llamadas del Gran Capitán, verdaderas ó fantásticas, en las que se demostraba como sin recibir recursos de España, había extendido los dominios de ésta con un reino más.

Decláse también de él, que repartía mercedes y recompensas, sin consultar al rey, y obrando en todo como si el verdadero rey fuera él.

Dicho está que todos los capitanes de la buena española, se creían con derecho á las mejores partes del botín, y que al llegar la hora del reparto todos se creían menoscabados y al compararse con otros opinaban que sufrían perjuicios. La verdad era que ni había para todos, ni mucho menos para ellos la decencia de ambición de todos, por eso el Gran Capitán repartía las mercedes lo más equitativamente que lo era dado, más siempre tenía que haber descontentos, pues arte de repartir nunca se hace á gusto de la totalidad de los que han de ser beneficiados. Los que más se quejaban eran los caballeros italianos, y especialmente los Colonus, que se creían con derecho á todo, en perjuicio de los caballeros españoles. Y en cuanto á lo de cobrar siempre por cuenta propia, aparte de demostrar que no se tenía con ello de las facultades que se le habían dado, hizo ver lo difícil de consultar al rey en cada caso, y lo imposible que al momento le era obrar con justicia desconociendo las deudas á repartir y los hechos realizados por cada hombre de armas.

Pero todos estos cargos no fueron bastantes para impedir que sufrieran un *capitis diminutio*, que á otro general menos prudente y más quiquilloso le hubiesen forzado á presentar la dimisión de su cargo, pero el Gran Capitán comprendió que abandonar él la dirección de la guerra todo era perdido, y después de sincerarse á bienamente continuó sirviendo pueblos y ciudades á la corona de España.

Henri Maceo.

Velada en el Centro Católico

Ayer, á las cinco de la tarde, se celebró la anunciada velada en el Centro Católico, P.atio de San Francisco. Las galerías y salones del mismo estaban exornados con plantas y flores.

A la hora indicada llegó al Centro Su E. I. el Dr. Guillaumet, que presidió la velada y acto seguido comenzó esta.

A la derecha del Prelado tomaron asiento el alcalde señor Enriquez Barrios, el canónigo lectoral don Marcial López Criado, consillario del centro, el exalcalde señor Jiménez Amigo y el teniente de alcalde don Sebastián Barrios.

A la izquierda del Prelado estaban el arcediano don Bartolomé Rodríguez, el Presidente del Centro don José C. Ortiz, el profesor de la Escuela del Centro don Eduardo García Molina, el Doctoral don Rafael García Gomez y el canónigo don Lucas Redondo. En otros lugares del

estrado estaban el vocal de la Directiva don Rafael Salinas Diéguez, el párroco de San Francisco señor Velasco Estepa, el presbitero señor Serrano Agullera, el capellán de S. E. I. don José Salinas Anchelega, el beneficiado señor Sánchez Herrero, el maestro de la escuela del Centro D. Mariano Maqueda y nuestro director.

Discurso de Don Marcial

El sexteto que dirige el señor Revuelto interpretó el Billet de Margarite de Gevaert y el consillario don Marcial López Criado pronuncia su anunciado discurso.

Dice que con la gracia de Dios y la benevolencia de los oyentes, va á dar noticia del Centro Católico con relación á tres momentos de su vida: el pasado, el presente y el porvenir.

El año 1877, el P. Zeferino González, Obispo de esta diócesis, después de recorrer los pueblos de la misma, se convenció de lo que sabía, esto es, de que el pueblo era si no, la clase pobre inmejorable y lo que hacia falta era un lazo de unión entre los ricos y los pobres. Vió en la Asociación cristiana la resolución de este pavoroso problema y en Enero del citado año publicó una pastoral ordenando á los arciprestes y párrocos que fundaran Círculos Católicos con arreglo á las bases y reglamentos que les redactó.

El Círculo Católico de Obreros de Córdoba se inauguró en la iglesia de San José de la parroquia de la Magdalena y su semilla fructificó de tal modo que la Junta pidió pronto al Prelado estos salones que apesar de su amplitud llegaron á ser pequeños para cobijar á la sombra de la Sagrada Familia tal número de socios.

Con tueta el alma el pensar lo que fué este Centro y es lamentable en lo que vino á parar.

Cerca de tres mil obreros se instruyeron allí en religión. Aquí tenían socorros mutuos, bolsa de trabajo, fondos para los achaques de la vejez y para los accidentes del trabajo. Aquí venían á entretenerse celebrando veladas en las que los obreros leían sus ensayos literarios y se llegó á tal progreso en esto, que hubo obrero que aquí aprendió á leer y llegó á traducir en verso castellano las églogas de Virgilio.

En este centro de acción social se reunían con los obreros, la nobleza, los acudados propietarios, los sabios y poetas de aquel tiempo; aquí leyeron sus poesías el barón de Fuente Quinto, don Rafael García Lovera, don Rafael Rubio y Góngora, aquí disertaron oradores como el magistral González Fráncos, Riera y otros.

Nuestra provincia con Alcey y algunos pueblos de Cataluña, fué la primera en Círculos de esta clase. Tiene la primacía en las Asambleas de Círculos Católicos que se celebraron el último domingo de Abril de 1880 por vez primera.

Esas asambleas se anticiparon á tratar cuestiones de gran actualidad hoy. Una de las cosas que se estudiaron fué la construcción de un barrio obrero que serviría de vivienda á los socios, en determinadas condiciones.

El Círculo de Hinojosa del Duque propuso la creación de Positos y el de Pezoblanco trató también iniciativas laudables. Esas asambleas se celebraron los años 1880, 81 y 83.

Al traslado de Fray Zeferino sucedió la decadencia del Centro. El año 1887 el Obispo de esta diócesis don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, nombra al llorado Obispo de Plasencia don Manuel de Torres, director de todos los Círculos Católicos de la diócesis.

El 88, el Círculo de Córdoba adquirió nueva vida y vivió con holgura. Después vino el agotamiento y la muerte.

En 1907 los pocos socios que quedaban de este Círculo se reunieron y después de pensar y deliberar mucho, se creyó conveniente la fundación del Centro Católico, cuya vida es bastante conocida.

Mucho se quiso hacer y se comenzó con grandes bríos por la sociedad de socorros mutuos, pero la triste realidad fue otra y cuando se pidió el esfuerzo y la cooperación á muchos, estos abandonaron la sociedad y esta murió.

Aquí hubo un Círculo de estudios al que asistían 40 jóvenes, tratando de asuntos literarios.

El Centro ha tomado parte en las grandes manifestaciones católicas aquí realizadas, en el mitin contra la ley de Asociaciones celebrado en las Escuelas pías, en el mitin contra las escuelas laicas celebrado en el Teatro-Circo, en el aplech de la Fuensanta y en el mitin que en favor de la doctrina cristiana se iba á celebrar el domingo de Ramos de 1913. Todos estos actos fueron organizados por el Centro.

También quiso tener para la juventud

obrer una escuela de adultos que funcionaba con gran éxito.

En favor de los esquilmeros y pegujaleros, pequeños propietarios fundó el Sindicato agrícola de San Rafael, en el que la mayoría de los socios cumplieron como buenos.

El sindicato y la sociedad de socorros mutuos murieron. Es ley de la Providencia divina que todas sus obras sufran un Calvario y este Centro lo sufrió sintiendo durante cuatro años la oposición, no de los que eran sus enemigos, sino de sus propios amigos, sin que esta oposición tuviera un motivo que se fundamentara en la doctrina cristiana.

El porvenir del Centro reservado á Dios sería osadía grande tratar de predecirlo. El orador termina en párrafos sentidos haciendo actos de obediencia leal y sincera al Prelado, que como puesto por el Espíritu Santo para regir la Diócesis con su prudencia, saber y virtudes, hará que llegue á feliz término este Centro.

El orador fué muy aplaudido.

Notas varias

Seguidamente el tenor Sr. Luque cantó de modo magistral el Ave María de Mercadante, escuchando una ovación.

Otra ovación oyó el presbitero D. José Serrano Agullera cuando leyó su inspirada poesía titulada «Obreros cristianos», poesía que reproduciremos y por su extensión no lo haremos hoy.

El sexteto interpretó con mucho gusto la Pavana de M. Castilla y seguidamente se hizo el reparto de premios á los alumnos de la escuela de adultos que lo merecieron en el anterior curso escolar.

José Sotillo Borrego, Pedro Dueñas León, Antonio Luque León, Juan Zurita Rojas, Bonifacio Pérez Domingo, Agustín Flores Huete, Emilio Ortiz Cantador, Francisco Luque Panigüa y José J. Varo Reyes, un traje de lana á cada uno.

Antonio Zurita Rojas, Luis Alcáide Isaías, Francisco Flores Huete, Enrique Castellón Sánchez, Rafael López Aguilera y Rafael Palacios Sánchez, José Millán Morales y Manuel Carmona Lubian, un traje de algodón á cada uno.

Discurso del Sr. Enriquez Barrios. El alcalde Sr. Enriquez Barrios dijo que cumpliendo honrosa y agradable misión enviaba un saludo efusivo á los obreros, al que antepone un saludo de consideración y de filial amor al presidente del Centro y venerable Pastor de la Diócesis.

Cuanto aquí venimos por razón de nuestras convicciones antepozamos el ideal católico á todas las demás convicciones, somos ante todo una falange dispuesta á defender su ideal, no como los israelitas que lloraban en el desierto su ideal perdido.

Convinimos en el Centro Católico por lo que mas nos une, por los altos sentimientos del espíritu.

Aquí venimos en nombre de una fraternidad que en nuestros labios no es una palabra hueca, como tampoco nuestro saludo, que no es una voz como la del viajero que encuentra á otro en el camino y le dice «adiós» pensando en arribar al fin de la jornada, no es como la margarita de la despedida del ser querido por breve ausencia ó por larga lejanía.

La palabra salud es más expresiva. Los que comenzais á vivir la oíréis muchas veces, pero guardaos de emplearla cuando no envuelve una acepción cristiana.

La palabra salud puede emplearse en dos acepciones, como un bien material que pasa y se esfuma ó en sentido cristiano cuando os deseamos un perfecto funcionamiento humano.

No es el hombre un animal que tiende solo á vivir, es además y sobre todo un ser racional y como á tal debe tratarsele; deseándole no la salud material, que sería deseable algo imperfecto, sino el perfecto funcionamiento moral y material.

Al deseamos salud pedimos para vosotros salud sobrenatural, la divina salud, pedimos salud íntegra, la más perfecta que pudo soñarse.

Pasa á ocuparse de los Círculos Católicos y recuerda los frases del Lectoral, cuando dijo que son el mejor remedio para la cuestión social. Él es decía que aquí se encuentra la paz, el alimento para el cuerpo y para el alma. Al calor de estos círculos nacieron las sociedades de socorros mutuos y se atendió aquí á los accidentes del trabajo y á la invalidez por la vejez.

Esto fué centro de cultura donde se oyó la voz de grandes poetas y la de obreros que dejaron el juego y la taberna y llegaron á adquirir tales conocimientos que supieron traducir las odas de Horacio.

Aquí está la piedra angular de la familia; recordad la poesía que acaba de leerse, en donde se recuerda que no son los

bienes terrenales los que dan la felicidad; ésta es la paz del espíritu que Cristo vino a traer a los hombres cuando les dijo: «La paz sea con vosotros»; esa paz que las antiguas familias cristianas deseaban con su salud al decir: «La paz de Dios sea en esta casa». Lo demás son fuegos fatuos.

Hay que buscar el fundamento de la familia, el fundamento moral, y ese se aprende aquí. No se aprende leyendo libros que no se entienden, ni haciendo alardes de falsa cultura que nació de lectura mal digerida de algunos libros. Aquí apartados de la taberna y del juego, aprendiendo la moral cristiana, se encuentra la robustez del espíritu, se encuentra el hombre de bien.

El hacer hombres honrados merece arcas más grandes que el de Tito en Roma, los que se alzaban para recibir a los grandes conquistadores por sus triunfos.

Vosotros también lo habeis obtenido el triunfo sobre la ignorancia aprendiendo, sobre el ocio trabajando, sobre la pasión venciendo y sobre la voz del engaño que os habrá dicho que ésta es una casa de retrógrados donde pondrían mordaza a vuestra boca.

No, en estos círculos hay ambiente de virilidad para el corazón y de ciencia para el entendimiento.

Aquí seguireis triunfando de la naturaleza humana que es flaca.

Triunfadores, recibid junto con el saludo un aplauso que compartireis con vuestros maestros, con la Junta del Círculo y con el Prelado, que sobre esta casa dirige una de las más dulces miradas del espíritu.

Termina recordando a los obreros, a los más pequeños, a los de clases más humildes como se acortan las distancias. Hace poco subieron a recoger de manos del Prelado los premios. Se elevó la pequeñez y descendió la altura; dijo que los premios eran más que abrigo material, abrigo del espíritu, les aconsejó que no tuviesen odios, sino amor, palanca del espíritu, é inspirados en un optimismo santo que tuviesen esperanzas en las obras grandes del catolicismo amparadas por las obras sociales de la Iglesia.

El orador escucha una ovación al finalizar su hermoso discurso.

El Sr. Rodríguez cantó muy bien la Plegaria, a solo de bajo, de Esclava, siendo aplaudido.

El sexteto interpretó la Serenata veneciana de Micheli.

Habla el Prelado

Nuestro Prelado el Dr. Guillamet se levantó dando las gracias al Centro Católico por las manifestaciones de amor de que le había hecho objeto, dedicándole tan hermosa y entretenida velada.

Se ocupa de la naturaleza del Centro, para deducir los altos destinos a que es llamado, porque obedece a una ley de la Iglesia, a una necesidad que manda llenar el Pontificio.

Recuerda que es preciso restaurar todas las cosas en Cristo y para esto hay dos grupos de acción. Uno de acción directa de ayuda al ministerio de santificación de las almas, y componen este grupo las asociaciones religiosas, las cofradías, otro grupo el que realiza obras igualmente católicas que reclaman la Iglesia.

Toda obra de la Iglesia está impugnada por sus enemigos, que lo primero que han procurado hacer es descatolizar la sociedad civil, para luego descatolizar al individuo. En épocas anteriores toda legislación, toda obra de gobierno, desde su esfera más alta comenzaba invocándose la Santísima Trinidad, al Rey no se nombraba sin añadir a seguida, que Dios guarde, los monumentos se terminaban con una cruz y ahora todo va desapareciendo.

Los monumentos se terminan con estatuas que representan diosas, expresión de las pasiones, ya se olvidan aquellos saludes y prácticas cristianas y la Iglesia que quiere restaurar todas las cosas en Cristo hace un llamamiento a los fieles para que en todo procuren que la sociedad presente tenga el sello de la cruz. Tal es la razón de este Centro. S. S. el Papa Pío X, en su Encíclica de 11 de Junio de 1911, sobre acción social católica explica lo que es el objetivo de este Centro y su relación con los jefes de la Iglesia.

A los Obispos no pueden sernos indiferentes estas sociedades que hay que patrocinan.

Aquí puede solucionarse el pavoroso problema social con la propaganda católica.

La misión enseñada por el maestro de la verdad, que es el Pontífice, debe constituir el programa de este Centro.

Recuerda que Córdoba es una ciudad cristiana desde los primeros tiempos del catolicismo y que sus hijos correspondieron a las misericordias del Señor dando innumerables mártires lo mismo en la época de los pretorios romanos que en la de los califas.

Lamenta que sea tan limitado el número de socios, siendo tan grande el programa que desarrollar.

Hace un llamamiento a todos y singularmente a aquellos que por la misericordia de Dios no han perdido la fe, pero por respetos humanos están alejados de estos centros.

Necesitamos apóstoles que trabajen en esta obra a la que hay que acudir con presteza como acuden los reclutas a filas cuando se da orden de concentración.

Estas consideraciones deben ser suficientes para que se agrupen en torno de vuestros jefes que os illicitarán al combate y a la victoria.

El cristiano siempre sale vencedor. Los mártires siempre fueron triunfadores, murieron dando fe de su doctrina y no doblegándose ante los califas.

En una ciudad de 60.000 católicos cuántos pocos prestan ayuda a esta obra. Hay que trabajar en el sentido indicado para que el año que viene sea triple el número de socios.

Trabajando en las obras católicas podremos tener por seguro que al despedirnos del mundo Dios nos dará su gloria. (S. E. es ovacionado.)

Acto seguido da su pastoral bendición y termina tan hermoso acto, por el que es muy felicitada la Junta directiva del Centro y de modo singular su consiliario el Sr. Lopez Criado.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Policarpo, obispo y mártir y Sta. Paula, viuda romana.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia del Convento de Santa Marta, costado por D. Antonio Castro, por esposa é hijo D. José.

Todas las almas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 26 del corriente por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio de la señora doña María de la Asunción Barbero viuda de Trillo Figueras.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

II ANIVERSARIO

El señor don Joaquín Chaparro y Fernández Huidobro, falleció el día 26 de Enero de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (R. I. P. A.)

Las misas que se celebren el día 26 en la iglesia de San Pedro Alcantara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus esposas, hijas, hijo político y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica sin cesar en los días festivos.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro, ha dispuesto se devolvieran 500 pesetas a Manuel Valasco, que ingresó como cuente militar.

Por la Dirección general de los Contadores del Estado han sido elevados de beca de honor particular al colegio de niñas titulado San Luis y San Ildefonso de Montilla y la obra pía fundada en Santabria por don Francisco Gutiérrez Atencio.

Para mañana se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Señor Presidente de la Audiencia, 13.000 pesetas; Sr. Pérez Hermanos, 18; Sr. Adm. de Correos, 1.852 25; D. Luis Córdoba, 89 70, y D. Juan de Dios Jiménez, 88 25.

Crónica Local

Visita pastoral

S. E. I. administró ayer la confirmación en la parroquia de San Andrés, siendo padrinos don Juan Gisés Sepúlveda y su distinguida esposa doña Juana Country. A la Comunidad general asistieron centenares de personas.

Pase del Rey

A las seis menos cinco minutos de la mañana de hoy llegó a Córdoba el tren expreso, en el que hacía su viaje el R. y D. Alfonso XIII, el cual, como ya hemos dicho, pasará unos días en el coto «D. Juan», hasta posesión de los duques de Tarif.

Al R. y acompañaban el infante don Alfonso, varios aristócratas, entre ellos el duque de Medinaceli, marqués de Viana y conde de Maza.

Hacia su viaje como cualquier viajero, en un coche cama.

Aunque se sabía que S. M. pasaría descansando, estuvieron en la estación el alcalde D. Manuel Enriquez Barrios; general gobernador D. José Obaco, acompañado de su yudante; D. Rafael Roca, en representación del gobernador civil; coronel del regimiento lanceros de Segunato, D. León Sanz; el Sr. Ingeniero de la División Hidrológica del Guadalquivir; fuerzas de la banamercé, policía y municipal.

A las puertas del coche sólo salieron el jefe de la ronda del R. y, Sr. Machero, y otros policías de la brigada.

A las 6 y 35 continuó su viaje el tren con dirección a Sevilla.

Gracias

La Academia de Ciencias ha acordado dar las gracias al celebrante de este Seminario D. Joaquín Tirado Redondo, por los ejemplares que envió a la junta del notable discurso que leyó en la apertura de curso.

Un estafador detenido y no fuga

El sábado, a la hora de la llegada de los mixtos, notamos que varios números de policía recibían instrucciones reservadas del agente Sr. Rico. Seguimos la pista y muy pronto aclaramos de lo que se trataba.

El alcalde de U. r. ra había telegrafado al gobernador civil, interesando la captura de un individuo que llegaría en el tren de El fin, cuyos crímenes debían ser muy importantes.

Una pareja compuesta de los vigilantes Riera y Mascarell, marchó a Córdoba para el sujeto en cuestión se quedaba allí, y el Sr. Rico, con la guardia de estación, quedó en la Central.

Estado los vigilantes en los andenes de Córdoba, vieron entrar a un individuo, algo descompuesto, que preguntaba cuál tren era el primero que salía; confrontadas las señas, coincidían con el que había de detener. Así lo hicieron, conduciéndolo a la Inspección de Vigilancia.

El detenido ofreció una cantidad importante a los vigilantes si lo dejaban en libertad.

Ya en la Inspección, se le encontraron dos billetes de mil pesetas, cinco de 25, tres onzas de oro, tres monedas de cinco pesetas, dos cheques de 1.000 y 500 pesetas, una maleta con ropa, un tintero de cheques, un kilométrico, en el que figuraba con una mujer guapísima llamada Justa Coll y otros papeles de menor importancia; del talarario de cheques, que era sobre el Banco de Jerez, había retirado cantidad por valor de 29.000 pesetas.

Dijo llamarse Antonio Buté, ser natural de Parolanda (Barcelona) y tener 25 años.

Las señas que motivaban la detención las había llevado a cabo usurpando el nombre de Juan Antonio Gross.

Una vez firmado recibí de las cosas que se le recogieron, y que quedan detalladas, el sujeto quedó en la Inspección para ponerlo a disposición del reclamante.

Por los papeles que llevaba, pudo verse que el asunto es de mucha importancia y que se trataba de un vivo.

Pero ayer nos enteramos que el sujeto ha volado, fagadose de la Inspección. Es todo cuanto la casualidad nos hizo enterarnos.

De la Guardia civil

Ha sido destinado el capitán D. Francisco María Garrido, a la segunda compañía de la Comandancia de Córdoba.

Pero si no hay nada

mejor para la tez y los catarras que las PASTILLAS CRESPO, ¿qué usar otros remedio?

Mal hijo

En Montoro ha sido detenido Manuel Madero Vilchez, de 22 años, que agredió a su padre Manuel Madero Flores, causándole una herida en el carrillo izquierdo y otra en la mano izquierda. El herido ingresó en el hospital.

Gran Cine

El sábado debutó en el Gran Cine la compañía de Mercedes Sampedro, y estrenó la comedia en tres actos «Las Pescadoras». Con decir que el ambiente en que ésta se desarrolla es digno del título de la obra y que ésta corre parejas con «Lirio entre Espinas», queda dicho lo suficiente.

Obras que tiran por necesario casar en las que anida la impureza, no pueden aplaudirse.

Ayer representó la Compañía «El Sombroso de Ope». La obra de Vital Aza mantuvo la hilaridad de la concurrencia toda la noche.

El público, bastante numeroso, aplaudió a los artistas que la representaron.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Romualdo Márquez Rivera de la cárcel de Fuente Obispa a la de Córdoba.

Licencias

Se han expedido licencias de caza a don Fernando Villalba Cañero y don Lorenzo Costa Martínez, de Fernán-Núñez; don Carlos Franco, de Montoro; don Andrés Garrido Gómez, de Castro del Río; don Manuel González López, de Córdoba y don José Torres Molina.

Ferrovíaria

El retraso que sufrió el rápido de Madrid el sábado último no obedeció, como se nos dijo, a un descarrilamiento en Despeñaperros. Lo ocurrido fue que al cambiar la brigada de vía y obras un puente viejo por otro nuevo, en la renovación general que viene haciendo calculaban mal el tiempo y el rápido tuvo que permanecer en Santa Elena desde las tres de la tarde a las ocho de la noche, llegando aquí de madrugada.

Caballería

A Antonio Gómez Blanco le han robado en el vivo una caballería de la crada de su casa.

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Piolo a las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos a la censura moralizadora

Tiene la bendición de S. S. Pío X, y cartas encomiásticas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un código de creencias y costumbres más modernas cada número, con una información gráfica mundial de 10 páginas: el resto va dirigido a la lectura amena y curiosa y una novela en forma encantadora y afortunada.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica colección de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 20x40. Una interesante novela en grandes cuyo título es «LA HORMIGA DE ORO» y «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xandaro, cuyos dibujos históricos en dichos números ya nuestros amigos aborran. Para suscribirse a esta novela se regulará una vituola cubierta a varias tintas.

Suscripción: 10 ptas. año. Pago adelantado. Número suelto 20 céntimos. Se suscribe en todas las librerías. En venta en todos los kioscos y puestos de venta de periódicos.

OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana 78. - BARCELONA

ACEITUNA DE MOLINDA

EN LOS ALMACENES DE SAN ANTONIO, de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), se compra a 27 reales fanega de 50 kilos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día y sin solo ni mezcla de manzanilla ó gordal.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consulta diaria, de 1 a 3

Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1909 por E. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. - Madrid

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000,00
	Desembolsado	" 800.000,00
	Estadística	" 75.048,06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	" 478.243,84
	Primas rescatadas en 1913	" 1.592.803,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	" 2.783.469,88

Norma de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

En la Audiencia

Juicio para señas: Sección primera, Córdoba, esta fe, contra Emilio Rico Pérez. Defensor, el señor Colinaf.

Sección segunda, Ponada, injuria, contra Basilio Pérez Carmora. Defensor, el señor Obregón.

Fueral

El 27 trigésimo día del fallecimiento del señor don Manuel Vázquez de la Torre y Luis (q. s. g. h.), costeadas por la Comunidad de RR. Padres Carmelitas Descalzas, se celebrarán en la Iglesia de San Cayetano solemnes honras fúnebres a las nueve y media de la mañana por el eterno descanso de dicho señor.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de correteras provinciales el ingeniero de caminos don Pablo Basco López.

Destino

El jefe de esta Central de Telégrafos, don Diego Cervantes, ha sido destinado a la región de Levante, con residencia en Murcia.

Designación

La junta celebrada ayer por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, fué designado hermano mayor, don Francisco Belmonte y G. Abreu.

Rosario

En Arjona (Jaén) han sido rescatadas varias caballeras robadas en la fiesta «Las Perdidas» el día 21 del actual, deteniéndose al autor del robo.

Detenido

Por cesar con luz artificial, ha sido detenido en Maestilla, Vicente Expósito López.

Blasfema

Ha ingresado en la cárcel por blasfemar, Rosalía Flores, mujer de vida soltera.

Original

Por falta de espacio tenemos que aplazar la publicación de varios artículos é informaciones, entre éstas la de una velada en los Salenianos.

Para templos

Por resolución de 2 de Enero de 1915 se ha concedido 1.000 pesetas para que se hagan por administración obras en la parroquia de Palma del Río, y 10.000 para el templo parroquial de Pueblo-nuevo del Terrible.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha nombrado para el presente año adjuntos del Jergado municipal de Montemayor a don Salvador López Garrido, don Fernando Moreno Luque, don Antonio Urbano Nadeles, don Juan Díaz Jurado, don Antonio Moreno Luque y don Fernando Moreno Mata.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado a domicilio.

Probad los chocolates que os hacen

HIPÓLITO GARRERA

ALFAMEROS, 11.—FOBOBLANCO

En las librerías de chocolates donde tiene entrada hace el público. Véase en esta librería.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el 24 de Junio la casa, calle Ramírez de Arellano, núm. 7.

Puede verse de 12 a 2 y darán razón del precio y condiciones, Encarnación, 17. 5-1

LECHE

De dos cuartillos en adelante se reparte a domicilio en envases de cristal precintados, leche pura de cabra a 80 céntimos el cuartillo. Los avisos se reciben en la calle de la Encarnación 9, (casa del arroz), donde se vende. 8-6

SE DESEA

un ama de llaves, de 40 a 50 años, con buenas referencias.

Informarán Céspedes, 9, de 12 a 4 de la tarde. 6-6

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 25 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 78'00.—El 5 por 100 exterior, a 95'00.—Obligaciones hipotecarias, a 93'00.—Las acciones del Banco de España, a 450'00.—Las de la Tabacalera, a 267'00.—Los francos, a 100'45.—Las líneas enterlinas, a 25'19.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (siete tarde)

Habla Dato

El señor Dato nos ha dicho que hoy ha recibido muchas visitas. Figuran entre estas una comisión del Banco de crédito mixto de Bilbao para pedir el apoyo del Gobierno, los señores Compañes Sedó, Ferrer y Vidal, que hablan de asuntos de Cataluña, y el cardenal Guisasa.

Consejo

Mañana no habrá Consejo de ministros.

Ya no habrá Consejo hasta el miércoles a las once.

Proyectos

El señor Bugallal leerá esta tarde en las Cortes los tres proyectos económicos que acordaron ayer en Consejo.

El ministro de Marina leerá un proyecto de ley concediendo una pensión de cinco mil pesetas a la viuda de Isaac Peral, reparando en parte la injusticia cometida dejando en el olvido la memoria de tan ilustre patriota.

Por Catarinou

El señor Sánchez-Guerra nos ha dicho que le ha visitado una comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa para pedirle que haga algo en favor de la familia del periodista Ricardo Catarinou, (Caramanchel), que al morir este ha quedado en situación difícil.

El ministro ha dicho que hará lo que pueda.

Benda

El señor González Besada presidiendo a los representantes en Cortes de Lugo ha visitado a Ugarte para interesarse en favor del ferrocarril eléctrico de Lugo a Rivedal.

Más visitas

También visitaron a Ugarte el alcalde de Madrid para hablarle del problema obrero; Perazáez Silvestre para hablarle de Obras públicas en la región del Garb y los senadores y diputados por Málaga para hablarle de obras públicas en aquella provincia.

La guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial alemán

Nordrich. (Oficial alemán).—El día ha transcurrido sin importantes incidentes.

En el Argonne rechazamos un ataque de los franceses.

En los Vosgos, en la región de Hartmannswillerkopf y al Noroeste de Stenimbach hemos progresado haciendo cincuenta prisioneros alpinos.

En la Rusia progresó la ofensiva alemana.

En Suecia los rusos han experimentado muchas bajas.

Han fracasado los ataques de los moscovitas al Noroeste de Opeche.

Una agencia periodística dice que en Melbourne un crucero australiano ha echado a pique al vapor alemán «Merda» que conducía provisiones para los buques alemanes.

Parte oficial francés

París.—El parte oficial de la noche, dice:

Los alemanes han bombardeado fuertemente las posiciones francesas al Norte de Zillewick.

Hubo un vivo fuego de fusilería cerca del castillo de Hestutreg, no registrándose ataques de infantería.

Algunas bombas lanzadas por la artillería germana han caído sobre Arras.

Los alemanes han lanzado numerosas bombas sobre Laboiselle, haciendo caer nuestra artillería el fuego alemán.

En Arroyo hubo un fuego de fusilería bastante vivo.

En el Argonne terminaron los combates en la región de Tour-de-Paris.

Hemos conservado todas nuestras posiciones excepto unos cincuenta metros de trinchera demolida por las bombas enemigas.

En la alta Alsacia ha seguido la lucha en la región de Usholz y en Hartmannswillerkopf, donde bombardeamos a las vanguardias alemanas.

Se carece de noticias de los combates desarrollados en el día de hoy.

Noticias de la tarde

Un encuentro en el mar

Londres.—El almirantazgo inglés comunicó que el jefe de la escuadra de un raid que preparaban varios cruceros ligeros alemanes contra las costas inglesas, les salió al encuentro para cortarles el paso y en el combate establecido se fué a pique el crucero alemán «Blucher» y resultaron con averías dos cruceros alemanes.

Londres.—Un nuevo parte del almirantazgo dice que la escuadra inglesa encontró a los buques alemanes en el mar del Norte.

Los alemanes rehuyeron de combatir, pero la escuadra inglesa les obligó a ello. Confirma el parte, que se ha ido a pique el crucero alemán «Blucher».

Amsterdan.—El encuentro de las dos escuadras enemigas en el mar del Norte ha sido a 70 millas al NO. de la isla de Heligoland. Los barcos ingleses en número y en calidad eran superiores a los alemanes.

Los ingleses eran cinco acorazados, varios cruceros ligeros y 26 torpederos. Los alemanes eran cuatro acorazados, cuatro cruceros pequeños y dos torpederos.

El combate duró tres horas, y además de las pérdidas que dice el almirantazgo inglés, su escuadra sufrió algunas que aún no podemos detallar.

Los portugueses

Lisboa.—A consecuencia de los recientes sucesos, el gobierno en pleno presentó la dimisión y Arriaga ha dado encargo a Castro de que forme gabinete.

En Rusia

San Petersburgo.—Las fuerzas rusas que operan en la Bucovina se han reconcentrado rechazando un ataque de los austriacos en Kilibaba.

Dinero

Londres.—Se ha anunciado un empréstito de 39 millones de libras esterlinas.

Se han recaudado cinco millones de libras esterlinas en cédulas al seis por ciento.

El monumento a Ferrer

Amsterdan.—Las autoridades militares de Bruselas han ordenado que sea demolido el monumento que nuestros amigos los belgas erigieron a Francisco Ferrer Guardia y cesando de este modo un fallo de los tribunales españoles.

Oficial austriaco

Roma.—Un telegrama oficial de Viena dice que se han registrado ligeras escaramuzas en el frente ruso.

Las tropas moscovitas abandonaron las posiciones que ocupaban al Sur de Tzerkiv.

Continúan los combates en la Polonia rusa y en la Galizia Oriental.

Los socialistas

Roma.—Los socialistas votaron ayer una orden del día en favor de la neutralidad.

En breve harán una campaña en toda Italia, pidiendo que no se falte a la neutralidad.

El tifus

En Farses, que es donde se halla acampado el ejército belga, se ha desarrollado una epidemia de tifus.

Barco a pique

Londres.—Al salir de Yarmouth, un barco carbonero inglés que se dirigía a Cherburg, chocó con otro también inglés, yéndose a pique. Se salvó toda la tripulación.

Las Cortes

Senado

Preside el señor Santos Guzman.

El señor Polo y Peyrolón pide que se amplie el crédito destinado a reparación de carreteras y a reparación de templos. Solicita que se concedan cantidades para varios templos en la provincia de Valencia y para terminar el templo parroquial de Pueblo Nuevo del Terrible.

El señor Burgos ofrece complacerle. El señor Resgifo pide más vigilancia en la provincia de Madrid.

El marqués de Peñalver hace un ruego a Sánchez Guerra.

Rectifica Polo Peyrolón y Resgifo. Polo y Peyrolón pide que los automóviles al circular por Madrid no lleven velocidad tan excesiva.

Se entra en el orden del día y se aprueban las actas de elecciones parcia-

les para un senador por la provincia de Lugo y otro por el arzobispado de Tarazona y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor González Besadr. En los señores hay gran desanimación. Las tribunas están muy concurridas.

Lee el general Miranda un proyecto de ley concediendo una pensión de cinco mil pesetas a la viuda de Isaac Peral.

El señor Bugallal lee tres proyectos de ley relativos a subvenciones.

El señor García Mora censura la gestión que viene llevando a cabo el señor Ugarte en el ministerio. Pide que justifique los gastos. Asegura que Ugarte falta a toda legislación vigente incluso a la ley de contabilidad.

El ministro de Fomento le contesta justificándose. Dice que en las actuales circunstancias no podía hacer otra cosa. Era preciso acudir a medidas extremas aunque para ello se faltara a la legislación en cuestiones de escasa importancia. Lo esencial era dar trabajo a 40.000 repatriados y la crisis obrera en toda España y continúa la sesión.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Unificando las escalas del personal de las secciones administrativas de primera enseñanza.

El Rey en Sevilla

El Sr. Dato nos ha dicho que el Rey llegó sin novedad a Andalucía.

Nieve

En toda la Península es general el temporal de agua y de nieves. En Madrid está nevando.

La salud en Falseto

Doña Victoria está muy bien y sigue reponiéndose.

Los infantes se hallan completamente restablecidos.

Mancheta.

335.000 pesetas en billetes falsos

Varios detenidos

El día 21 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil de Priego, el juez de instrucción del partido, requiriendo las fuerzas disponibles, para practicar pesquisas en un importante servicio que iba a llevar a cabo.

En su consecuencia, el juez acompañado de un inspector de policía de Madrid, del cabo Antonio Ruiz García y guardias Tiburcio Rodríguez Moreno y Rafael Ruiz Arroyo, marcharon al cortijo llamado «Barranco de la Palma», de aquella demarcación y encerrado en los límites de Algeciras (Granada). En dicha finca hicieron un minucioso registro, siendo encontrada una caja pequeña de madera, que estaba enterrada bajo el tronco escotado de una cañabrava en comunicación entre el cuerpo principal del millo y el bodega.

Dicha caja contenía siete paquetes de 100 pesetas, reunidos en grupos de 50 que sumaban 35.000 pesetas.

Se procedió a la detención de todas las personas que se hallaban en el cortijo que son: Antonio Puerto Fuentes, de 35 años, natural de Algeciras, casado de la finca; Carmen Alcántara Malgón, de 29 años, mujer del anterior; Antonio Redondo Campaña (o) «Borja», de 20 años, natural de Algeciras, y Rafael Muñoz Luque, de 38 años, natural de Priego.

Se les intervino una escopeta de dos cañones, otras dos de un cañón y dos fuses.

Regresados a Priego, se procedió a la detención de Antonio Rivas Montero, de 28 años, natural de Caba y vecino de Priego, dueño del mencionado cortijo, llevándose a cabo por la banametría en un establecimiento de bebidas de la calle Herreros. También detuvieron a Manuel Gallardo Rueda, natural de Castillo Locubia, y José M.ª Villar Lopez (o) «Tonterías», de 45 años y natural de Almedinilla.

De las declaraciones prestadas por los detenidos, averiguóse que había nuevos billetes enterrados en el cortijo.

El día 22, volvió a salir el juzgado hacia el cortijo el «Barranco», encontrando en la bodega del aceite una orza que contenía billetes falsos de 100 pesetas, por valor de 800.000 pesetas.

Continúan practicándose diligencias por si hubiera más dinero oculto.

Ha sido muy elogiado este importante servicio, no decayendo un momento las personas que en su descubrimiento han tomado parte, apesar de lo frío del terreno, que tuvieron que recorrer para llegar al cortijo, así como las horas intensivas y temporal de friorriente.

Lo que hace falta es que el Jurado no haga como en varias ocasiones, que ha dado veredicto de inculpabilidad.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El maestro de Costa de las Torres, don Pablo Aguilera, ha recibido una instancia reclamando sobre la adjudicación de la plaza de maestro de Peronza (Jaén).

—Ha casado en el desempeño de la escuela de niños de Palma del Río, don Manuel Platas García.

—Ha renunciado la plaza que en el concurso general de trasladados le ha correspondido en Sevilla, el maestro de Caba, don Joaquín Cañero Espinar y don Francisco González Galvez, la que le corresponde en Peñafiel.

—Se ha posesionado de su cargo, el maestro interior de la escuela de niños de Pueblonuevo, don Rafael Torquemada García, y de la primera escuela de niños de Palma del Río, don José Fezañades Montilla.

—Por la Inspección de 1.ª enseñanza han sido aprobados los presupuestos del material para el año corriente, de las escuelas de Belmez, Biezque, Espiel, Fuente Objauna, La Granjuela, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, Valserquillo, Villaharta y Villanueva del Rey.

—Han remitido los cuadros estadísticos de asistencia y edificios, los maestros de Bojalace, Villa del Río, Santa Rufemia y Peñarroya, D. Juan Jiménez, D.ª Catalina Sánchez, D. Francisco Oativeros, D.ª Tomasa Pérez y D. Augusto Navarro.

Noticias militares

A Larache.—Se han hospedado para Larache los capitanes del Regimiento de la Reina, don Gregorio García Santos y don Rafael Sánchez Gómez.

Regreso.—Se ha presentado en el gobierno militar el oficial de Intendencia don Fernando Pérez, que regresó de Puente Jenil de desempeñar una comisión.

DE SOCIEDAD

Málaga, Santa Paule, son los días de las señoras Vázquez de la Plaza, Romero de Cáceres, Vázquez de Márquez y de las señoritas Romá, Carbonell, García Ballasteros y Cáceres.

—Está en Córdoba el estudiante de Derecho D. Demetrio Carvajal Arrieta.

—Llegó de Málaga el concesionario de los Teléfonos urbanos de Córdoba don Francisco Isturi con su bella esposa.

—Ha regresado de Madrid, el secretario de la Diputación provincial, don Filiberto López y López.

—Están en Córdoba los alcaldes de Hornachuelos y Villaharta, D. Federico García Dorra y D. Juan Felipe Pérez, respectivamente.

—Llegaron de El Cerpio y Posada, los diputados provinciales don Antonio Barasona Gijón y don José Vargas Luna.

—Regresó de sus posesiones de la Victoria, el teniente de alcalde D. Francisco Fernández Mesa y su distinguida familia.

—La condesa de Oñate de las Torres marchó a pasar temporalmente a sus posesiones de Bojalace.

—La Fernán Núñez se ha unido con los individuos leales del matrimonio, D. Rafael A. Muñoz Ramírez de Arce y la bellísima Srta. Matilde Gómez Jiménez, hija del jefe local del partido conservador, D. Juan Gómez Torres. Besó la unión el párroco don Fernando Calatrava, y fueron padrinos el padre del novio y su hermana doña Celestina Muñoz, viuda de Jiménez.

De testigos actuaron D. José María Mateos, D. Fernando de la Secada y D. Fernando Nieto. En casa de los señores de Gómez Torres se sirvió un espléndido banquete a los invitados.

Los novios marcharon en automóvil a visitar varias poblaciones de Andalucía.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que se preparan que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue.

—La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y oscuridad que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

—Especialidad de la Casa en chocolate con pasas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

—Cerveza al grato y en botellas de todas marcas.

—Refrescos generosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

—Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables llamadas del Cabildo.

—Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono número 4.

Garbanzos para siembra

De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos a D. José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Moreno Rubio y asisten los señores señores Vargas, Barrios, Barasona, Muñoz Cobo y Fuentes Beña.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Director de la Casa de Expositos dando cuenta de que el día 15 del actual tuvo efecto la Coafirmación de los acogidos por el Excmo. Sr. Obispo quien hizo un donativo de 50 pesetas para servir a aquellos un extraordinario y que se don las gracias a S. E. I.

Aprobar una cuenta de bajas del Ayuntamiento de Baena correspondiente al 4.º trimestre de 1914 y otra de Posadas, de ídem.

Informar al Gobernador civil respecto a la aprobación de una cuenta general del Ayuntamiento de Baena respectiva al año 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911.

Aprobar la cuenta de raciones suministradas en la 1.ª quincena de Enero a Crónicos y Expositos.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para adquirir calzado con destino a los acogidos en comedores.

Conceder ingreso en el Hospicio a Isabel Caballero Muñoz y Salvador Rosa Melero.

Nombrar agier de la Corporación a Felipe González Lozano y ordenanza de la Sección de Instrucción pública a Rafael Madrid Barjano.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 28 de Enero hasta nueva contestación.

Carne de vaca con hueso, 2'28; ídem sin hueso, 2'00.

Ternera con hueso, a 2'50; ídem sin hueso, 2'50.

Ezorego, 2'06.

Masote, 2'06.

Estos mismos precios rigen en las Escuelas establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Flea extra castaña, a 0'45 kilo; ídem 1.ª, a 0'42; ídem de familia ó labor, a 0'37.

Resultado del registro del día 28 de Enero de 1915.

MAYORES

Don Francisco Solano Piao, 5 a 222 pesetas; don Rafael Ramírez, 3 a 222; don Manuel Martínez, 9 a 222; don Manuel González, 2 a 222; don Luis Torres, 3 a 222; don Mariano Martín, 24 a 222; ídem resto, a 224.

TERNERAS

Don Manuel González, 12 a 239; don Antonio Alvarez, 7 a 239; don Manuel Martínez, 4 a 239; don Luis Silva, resto, a 240.

MEJORES

Don José García, 25 a 172; don Antonio Romero, 21 a 172; don Antonio Ramírez, 12 a 172; don Manuel Martínez, 21 a 172; don Rafael Pérez, resto, a 174.



Sindicato de Productores y Expendedores al por mayor y menor de Vinos, Aguardientes y Licores DE CORDOBA

En la junta general ordinaria celebrada el 20 del actual por este Sindicato para el nombramiento de la mitad de la Junta directiva, quedó constituida la misma en la forma siguiente: Presidente, D. Rafael Carrasco. Vicepresidente, D. Francisco Espino. Tesorero, D. José M.ª Ruiz. Contador, D. Manuel Villegas Gutiérrez. Secretario, don Rafael Ruiz. Vicesecretario, D. Julián Pérez. Vocales, D. Francisco de P. Sañudo, D. José de Rueda, D. Benito Triana, D. Manuel Roldán, D. Antonio Otero y D. José Márquez.

Entre los acuerdos tomados en dicha junta figura el referente a la compra de vinos de Montilla, habiendo acordado por unanimidad no comprar más vinos en dicho punto que los que se vendan en la forma acostumbrada. Lo que se interesa a todos los industriales, tanto de Córdoba como de su provincia, por si tienen a bien respetar este acuerdo, por cuanto beneficia sus intereses.

Córdoba 22 Enero 1915.—El Presidente, R. Carretero Lozano.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Jamones. Salchichones. Embutidos de todas clases. Despacho de carnes. Semillas. Pan del horno de Bares.—Judería, 9, Córdoba.

Maiz del país

Para precio y condiciones, dirigirse a D. José de Rioja en Liquidación. Córdoba.

Impresión «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

